

S.E.P. S.E.S.I.C. COORDINACION GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLOGICAS	CEDULA DE VALUACION DE PUESTOS	PAGINA 1 DE 4
		FECHA DE ELAB. _____

PROFESIOGRAMA		
CLAVE	DENOMINACION DEL PUESTO	NIVEL SALARIAL
	DIRECTOR DE VINCULACION	
TRAMO DE CONTROL		
CLAVE	REPORTA A	NIVEL SALARIAL
	RECTORIA	
CLAVE	SUPERVISA A	NIVEL SALARIAL
	SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE VINCULACION SUBDIRECTOR DE RELACIONES INDUSTRIALES JEFE DE DEPARTAMENTO DE EDUCACION CONTINUA JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRACTICAS Y ESTADIAS JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESEMPEÑO DE EGRESADOS SECRETARIA DE DIRECTOR	

FUNCIONES	
G E N E R A L E S	GRUPO 1. PROMOVER, ESTABLECER Y MANTENER LA VINCULACION TANTO TECNICA COMO ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CON EL SECTOR PRODUCTIVO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS, PRIVADOS Y SOCIALES; COORDINAR LOS ACTOS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS QUE SE DESARROLLEN EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA.
E S P E C I F I C A S	RAMA 1. COORDINAR LA ELABORACION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA DIRECCION EN BASE A LA NORMATIVIDAD Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS Y PRESENTARLOS A LA COORDINACION GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLOGICAS PARA SU APROBACION. 2. ESTABLECER Y MANTENER RELACIONES Y COORDINACION CON LAS AREAS ACADEMICAS CON ORGANISMOS PUBLICOS Y PRIVADOS DE LA REGION QUE COADYUVEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE VINCULACION Y DE RELACIONES INDUSTRIALES. 3. PROMOVER EL ESTABLECIMIENTO DE CONVENIOS Y CONTRATOS RELACIONADOS CON LA VINCULACION DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS. 4. COORDINAR LA REALIZACION DE ESTUDIOS DE MERCADO OCUPACIONAL QUE CONTRIBUYAN A LA PROMOCION PROFESIONAL DE EGRESADOS. 5. COORDINAR EL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA.

S.E.P. S.E.S.I.C. COORDINACION GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLOGICAS	CEDULA DE VALUACION DE PUESTOS	PAGINA 2 DE 4
		FECHA DE ELAB. _____

CLAVE	DENOMINACION DEL PUESTO	NIVEL SALARIAL
	DIRECTOR DE VINCULACION	

FUNCIONES ESPECIFICAS (CONTINUACION)
6. CONTROLAR LA REALIZACION DE VISITAS, PRACTICAS, SERVICIOS Y ESTADIAS DE LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA. 7. COORDINAR CON LOS ORGANISMOS PUBLICOS Y PRIVADOS DE LA REGION, LOS SERVICIOS EXTERNOS Y EDUCACION CONTINUA Y DESARROLLO DE PROYECTOS TECNOLOGICOS QUE REQUIERA EL SECTOR PRODUCTIVO. 8. AUXILIAR EN LA REALIZACION DE VISITAS DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA A LAS EMPRESAS. 9. CONCERTAR CITAS CON INDUSTRIALES PARA ESTABLECER ACUERDOS DE APOYO RECIPROCO. 10. OBSERVAR LAS DISPOSICIONES QUE PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO SE SUCITAN. 11. APOYAR A LAS DIVERSAS AREAS DE LA UNIVERSIDAD EN AQUELLAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESEMPEÑO DE SU PUESTO. 12. EJERCER EL PRESUPUESTO AUTORIZADO CONFORME A LAS NORMAS, LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS. 13. PROPORCIONAR EN LOS TERMINOS Y PLAZOS ESTABLECIDOS, LA INFORMACION Y DOCUMENTACION QUE LE SEA REQUERIDA POR INSTANCIAS SUPERIORES. 14. CONTROLAR EL REGISTRO DE LOS ALUMNOS QUE REALIZAN SUS PRACTICAS Y ESTADIAS, ASI COMO LOS REPORTES QUE SE PRESENTEN AL RESPECTO. 15. COORDINAR LOS PROGRAMAS DE COLOCACION DE PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL. 16. ELABORAR LA RELACION DE NECESIDADES DE RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS, MATERIALES Y SERVICIOS REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL AREA A SU CARGO Y SOMETERLA A LA CONSIDERACION DEL JEFE INMEDIATO SUPERIOR. 17. REALIZAR TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES AFINES A LAS QUE ANTECEDEN. 18. ELABORAR LOS INFORMES DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS POR LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA, EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VINCULACION CON EL SECTOR PRODUCTIVO. 19. ESTABLECER Y MANTENER ACTUALIZADOS LOS SISTEMAS DE INFORMACION DE LOS PROYECTOS DE VINCULACION CON EL SECTOR PRODUCTIVO.

S.E.P. S.E.S.I.C. COORDINACION GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLOGICAS	CEDULA DE VALUACION DE PUESTOS	PAGINA 3 DE 4
		FECHA DE ELAB. _____

CLAVE	DENOMINACION DEL PUESTO	NIVEL SALARIAL
	DIRECTOR DE VINCULACION	

C O N O C I M I E N T O Y A P T I T U D	1.1. NIVEL DE ESCOLARIDAD TITULO QUE ACREDITE EL FINIQUITO DE UNA CARRERA PROFESIONAL A NIVEL LICENCIATURA, RELACIONADA CON LOS SECTORES INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DEL PUESTO. O TITULO DE TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO.	
	1.2. DESTREZA Y HABILIDAD CAPACIDAD DE TOMA DE DECISIONES. CAPACIDAD DE ANALISIS E INTERPRETACION DE INFORMACION. HABILIDAD PARA REALIZAR INVESTIGACIONES DE MERCADOS. PODER DE NEGOCIACION CON EL SECTOR PRODUCTIVO. DINADISMO PARA RELACIONARSE.	
	1.3. CRITERIO E INICIATIVA MODERNIZAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL LOGRO EFICIENTE DE LOS OBJETIVOS DE LA INSTITUCION. CRITERIO PARA LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO. PERMANENTE ACTUALIZACION EN SU AREA DE DESEMPEÑO. COMPRENDER Y UTILIZAR EL CRITERIO INDICIDUAL PARA PODER ENTENDER LAS NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCCION Y DE SERVICIOS.	
	1.4. EXPERIENCIA MAS DE 5 AÑOS DE ANTIGUEDAD EN LABOR PROFESIONAL Y DOCENTE.	

R E S P O N S A B I L I D A D E S	2.1. POR IMPORTANCIA DE LA FUNCION DESARROLLA SUS FUNCIONES DENTRO DE UN AREA SUSTANTIVA, NO PUEDE SER SUSTITUIDO DE INMEDIATO YA QUE REQUIERE DE UN ADIESTRAMIENTO PREVIO PRACTICO ESPECIFICO DE POR LO MENOS 3 MESES PARA ADQUIRIR LA HABILIDAD NECESARIA. SU AUSENCIA AFECTA EL ORDEN Y PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES DE LA INSTITUCION CONTRIBUYE AL MEJOR DESARROLLO DE LOS ALUMNOS HACIA EL SECTOR PRODUCTIVO Y DE SERVICIOS.																			
	2.2. CADENA DE MANDO DIRECTOR DE AREA U HOMOLOGOS ESPECIFICOS ; LE REPORTAN SUBDIRECTOR DE AREA Y HOMOLOGOS ESPECIFICOS Y/O PUESTOS DE ENLACE, Y/O PUESTOS DE ALGUN OTRO NIVEL INFERIOR SEGUN ESTRUCTORA ORGANIZACIONAL.																			
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="3">DIRECTAS</th> <th colspan="3">INDIRECTAS</th> </tr> <tr> <th style="width: 5%;">No.</th> <th style="width: 40%;">PUESTO</th> <th style="width: 15%;">NIVEL</th> <th style="width: 5%;">No.</th> <th style="width: 40%;">PUESTO</th> <th style="width: 15%;">NIVEL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE VINC. SUBDIRECTOR DE RELACIONES INDUS. JEFES DE DEPTO DE: EDUCACION CONT., INVESTIGACION Y DESARROLLO, SERVICIOS TECNOLOGICOS, PRACTICAS Y ESTADIAS, DESEMPEÑO DE EGRESADOS, SECRETARIA DE DIRECTOR.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	DIRECTAS			INDIRECTAS			No.	PUESTO	NIVEL	No.	PUESTO	NIVEL		SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE VINC. SUBDIRECTOR DE RELACIONES INDUS. JEFES DE DEPTO DE: EDUCACION CONT., INVESTIGACION Y DESARROLLO, SERVICIOS TECNOLOGICOS, PRACTICAS Y ESTADIAS, DESEMPEÑO DE EGRESADOS, SECRETARIA DE DIRECTOR.					
	DIRECTAS			INDIRECTAS																
	No.	PUESTO	NIVEL	No.	PUESTO	NIVEL														
	SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE VINC. SUBDIRECTOR DE RELACIONES INDUS. JEFES DE DEPTO DE: EDUCACION CONT., INVESTIGACION Y DESARROLLO, SERVICIOS TECNOLOGICOS, PRACTICAS Y ESTADIAS, DESEMPEÑO DE EGRESADOS, SECRETARIA DE DIRECTOR.																			
2.3. COORDINACION Y SUPERVISION COORDINA Y SUPERVISA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DEL PERSONAL A SU CARGO, REALIZANDO LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS ENCAMINADAS AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE SU AREA.																				
2.4. ECONOMICA RESPONSABLE DEL MOBILIARIO Y EQUIPO NECESARIO PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES, PROMEDIO \$20,000.000																				

S.E.P. S.E.S.I.C. COORDINACION GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLOGICAS	CEDULA DE VALUACION DE PUESTOS	PAGINA 4 DE 4
		FECHA DE ELAB. _____

CLAVE	DENOMINACION DEL PUESTO	NIVEL SALARIAL
	DIRECTOR DE VINCULACION	

R E S P O N S A B I L I D A D E S	2.5 POR RELACIONES HABILIDAD , TACTO Y PODER DE NEGOCIACION CON PERSONAL DE OTRAS INSTITUCIONES U ORGANISMOS EXTERNOS. RESPONSABLE DE SABER LLEVAR RELACIONES CON EL SECTOR INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS.	
	2.6. POR SEGURIDAD DE OTROS NO PROCEDE.	
	2.7. POR INFORMACION CONFIDENCIAL DISCRECION EN EL MANEJO DE INFORMACION RESTRINGIDA.	
E S F U E R Z O	3.1. ESFUERZO MENTAL REQUIERE UN ESFUERZO MENTAL SUPERIOR AL COMUN CON PERIODOS DE CONCENTRACION INTENSA Y POSIBILIDAD DE ERROR DIFICIL DE DETECTAR .	
	3.2. ESFUERZO FISICO ESFUERZO FISICO MINIMO Y ESPORADICO QUE NO COMPROMETA LA SALUD DEL TRABAJADOR.	
	3.3. PRESION DE TIEMPO NO ADMITE RETRASOS POR LAS COMPLICACIONES PROGRAMATICAS IMPORTANCIA SIGNIFICATIVA PARA LA INSTITUCION.	
C O N D I C I O N E S	4.1. RIESGO NO PROCEDE.	
	4.2. AMBIENTE FAVORABLE.	
	4.3. HORARIO REQUIERE PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES DE UN HORARIO DISCONTINUO DE OCHO HORAS LABORADAS DIARIAMENTE PARA CUMPLIR CON LAS TAREAS ASIGNADAS POR SU SUPERIOR JERARQUICO.	
C. M.	5. COMPETITIVIDAD EN EL MERCADO ESCASEZ DE PERSONAL CAPACITADO EN EL MERCADO.	

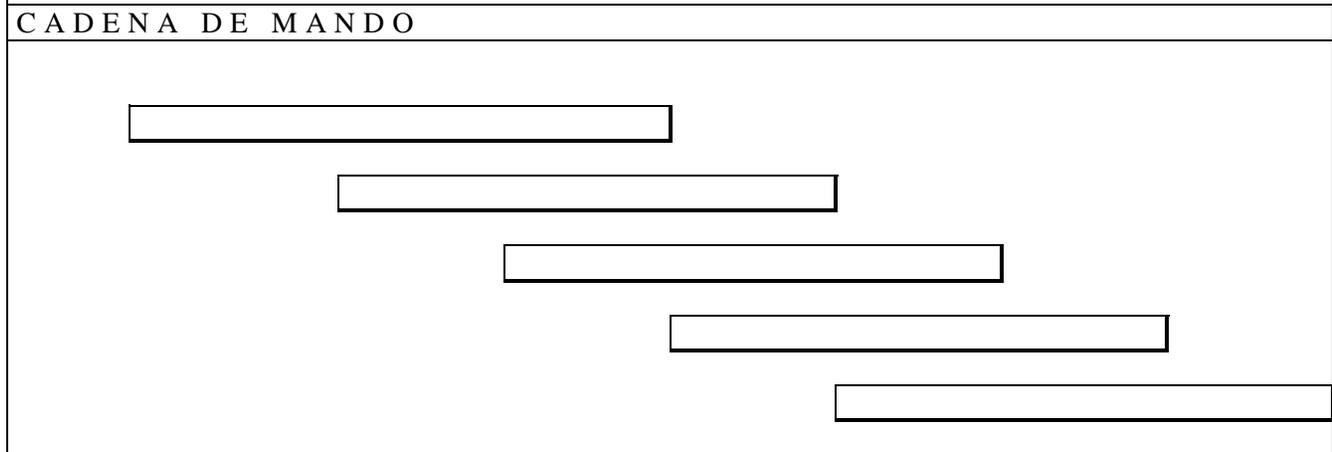
PUNTUACION TOTAL	
-------------------------	--

S.E.P. S.E.S.I.C. COORDINACION GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLOGICAS	CEDULA DE VALUACION DE PUESTOS	PAGINA 5 DE 5
		FECHA DE ELAB. _____

CLAVE	DENOMINACION DEL PUESTO	NIVEL SALARIAL
	ABOGADO GENERAL	

CADENA DE MANDO \ RELACION ESCALAFONARIA

ESTRUCTURA ESCALAFONARIA		
CODIGO	NIVEL	DENOMINACION



"VALUO"	"REVISO"	REP. DE REGISTRO EN EL CATALOGO GENERAL DE PUESTOS